

AGROFRUSE-MEDITERRANEAN AGRICULTURAL GROUP, S.A.
Comunicación de Hecho Relevante

La Sociedad comunica que en fecha 6 de febrero de 2013 el Consejo de Administración adoptó los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Ratificación de la constitución en sesión del Consejo de Administración, del Orden del día y de los cargos de Presidente y Secretario de la sesión.

Ratificarse en la válida constitución y celebración del Consejo de Administración para tratar de los asuntos incluidos en el Orden del día, así como en los cargos de Presidente y Secretario de la sesión.

SEGUNDO.- Nombramiento de nuevo miembro del Consejo de Administración por cooptación.

A la luz del requerimiento recibido por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que queda de manifiesto la necesidad de ampliar en uno el número de miembros en el seno del Consejo de Administración puesto que hay un miembro del Comité de Auditoría que no lo es del Consejo de Administración, se acuerda por unanimidad, y al amparo de lo establecido en el artículo 244 de la Ley de Sociedades de Capital, nombrar como Consejero, por el sistema de cooptación, a don Ángel Segarra Ferré, accionista de la sociedad que ocupará dicho cargo hasta que se reúna la primera Junta General de Accionistas de la Sociedad.

TERCERO.- Delegación de facultades

Se acuerda facultar a todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración para que cualquiera de ellos pueda comparecer ante Notario y elevar a público los presentes acuerdos, otorgando cuantos documentos públicos o privados sean necesarios para la completa eficacia de los acuerdos adoptados.

Asimismo se faculta a todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración para que procedan a comunicar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores este hecho así como cualesquiera otros que según su criterio o por petición de la CNMV se tengan que poner de manifiesto con motivo de los acuerdos hoy adoptados.

Tárrega, 7 de febrero de 2013